CERTIFICACION BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE TINJACA

CERTIFICA QUE:

El proceso contractual denominado: "**CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL SGP, RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACION ESTAMPILLA PRO CULTURA TASA PRODEPORTE CON DESTINACIÓN AL DEPORTE Y CULTURA, ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS Y CULTURALES, APOYO A DEPORTISTAS, DESARROLLO DE EVENTOS, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE TINJACA -BOYACA VIGENCIA 2025."** se enmarca en el proyecto:

PROYECTO	Fortalecimiento el fomento, desarrollo y práctica del Deporte la recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el muncipio de Tinjacá Departamento de Boyacá.
BPIN No.	202500000011787
PLAN DE DESARROLLO	SEMBREMOS JUNTOS EL FUTURO DE TINJACA
LINEA ESTRATEGICA	SEMBRANDO JUNTOS LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE TINJACÁ
SECTOR	Deporte y Recreación
PROGRAMA	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
PRODUCTO	4301007 - Servicio de Escuelas Deportivas
META	IP-44-Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas

El proyecto cuenta con registro en La Plataforma Integrada de Inversión Pública, PIIP y dispone de revisión metodológica y viabilidad técnica; por tanto, cumple con las condiciones y requisitos mínimos definidos por el Manual de procedimientos del Banco de Programas y Proyectos.

Se expide a los once (11) días del mes de ABRIL del dos mil veinticinco (2025).

ING.JHON MAURICIO CRUZ VARGAS
SECRETARIO DE PLANEACION